



O F I C I O

S/REF. JMGB/mt

N/REF. SGRRHH.-FOR/U.-

FECHA 10/6/2011

ASUNTO PLAN FORMATIVO EN RELACIÓN CON EL CONVENIO AARHUS
Y LA LEY 27/2006

DESTINATARIO: SUBDIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Cumplimiento del Convenio de Aarhus y la petición de 31 de mayo de 2011 de la Subdirección General de Información al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, donde se ubica el Punto Focal Nacional del Convenio citado, se informa de las actividades formativas dirigidas a los empleados públicos de este Departamento y sus OO.AA., que se han llevado a cabo en el marco de los Planes de Formación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, correspondientes a los años 2010 y 2011. A tal efecto, se adjuntan una Nota informativa, elaborada por el Área de Formación, dependiente de la esta Subdirección, en la que se ponen de manifiesto los datos solicitados, y una tabla con el resumen de los mismos.

Asimismo se adjuntan, como anexos a dicha nota informativa, las fichas correspondientes a las actividades formativas de las que se trata, recogidas en los Planes de Formación, y una tabla indicativa de los destinos de los asistentes a los mismos.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS.

José Sáenz González



NOTA INFORMATIVA:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS EN 2010 Y 2011 EN MATERIA DE DIFUSIÓN DEL CONVENIO AARHUS.

En el marco de los Planes de Formación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para 2010 y 2011, dirigidos a los empleados públicos del Departamento y sus Organismos Autónomos, se ha incluido una línea específica de formación con el objetivo de mejorar el conocimiento y aplicación del citado Convenio, de las Directivas Comunitarias correspondientes y de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, a fin de facilitar su cumplimiento en el ámbito de este Departamento y sus Organismos Autónomos.

Las acciones formativas organizadas y planificadas son las siguientes:

Año 2010

- **Curso “El derecho de acceso a la información ambiental: Convenio Aarhus y Ley 27/2006”.**

Se celebró una edición de este curso, dirigido a funcionarios de los Grupos A1 y A2 y a personal laboral de los Grupos 1 y 2, del 2 al 4 de noviembre de 2010, con un total de 15 horas lectivas.

Se recibieron 29 solicitudes, y asistieron al curso 20 empleados públicos (14 mujeres y 6 hombres), que valoraron el mismo con un 7,15 sobre 10. De los asistentes, 17 eran funcionarios y 3 laborales.

En el contenido del curso se incluyó el análisis de los aspectos sociológicos de la información medio ambiental, así como el papel de la misma en la plataforma de conocimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y aspectos prácticos en el ámbito de la Fiscalía de Medio Ambiente y la Abogacía del Estado del MARM.

En el aspecto teórico, se trató el derecho de acceso a la información ambiental en las normativas internacional, comunitaria, estatal y autonómica, con una atención especial a la legislación y jurisprudencia comunitarias.

Adicionalmente, se analizó la información ambiental desde la perspectiva de los medios de comunicación y los retos y oportunidades de la reutilización de la información pública.

- **Curso “Atención al ciudadano”.**

Se celebró una edición de este curso, dirigido al personal administrativo, del 4 al 7 de octubre de 2010, con un total de 20 horas lectivas.

Se recibieron 77 solicitudes, y asistieron al curso 23 empleados públicos (19 mujeres y 4 hombres), que valoraron el mismo con un 7,86 sobre 10. De los asistentes, 11 eran funcionarios y 12 laborales.

En el contenido del curso se incluyó el análisis de los aspectos sociológicos de la información medio ambiental, así como el papel de la misma en la plataforma de conocimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. También se trataron aspectos prácticos relacionados con la información ambiental en aplicación del Convenio Aarhus y se analizó la información ambiental desde la perspectiva de los medios de comunicación y los retos y oportunidades de la reutilización de la información pública.

Año 2011

- **Curso “Atención al ciudadano”.**

Se celebró una edición de este curso, dirigido al personal administrativo, del 9 al 12 de mayo de 2011, con un total de 20 horas lectivas.

Se recibieron 64 solicitudes, y asistieron al curso 21 empleados públicos (18 mujeres y 3 hombres), que valoraron el mismo con un 7,00 sobre 10. De los asistentes, 16 eran funcionarios y 5 laborales.

En el curso se incluyó el análisis de los aspectos sociológicos de la información medio ambiental, así como el papel de la misma en la plataforma de conocimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. También se trataron aspectos prácticos de la jurisprudencia relacionados con la información ambiental en aplicación del Convenio Aarhus y el acceso a la información, la participación pública en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, en las normativas internacional, comunitaria, nacional y autonómica.

Adicionalmente, se analizó la información y la participación públicas en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y su aplicación en el MARM; así como aspectos relacionados con la prevención y control integrados de la contaminación, con una referencia especial al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes.

- **Curso “El derecho de acceso a la información ambiental: Convenio Aarhus y Ley 27/2006”.**

Este curso, dirigido a funcionarios de los Grupos A1 y A2 y a personal laboral de los Grupos 1 y 2 y con un total de 15 horas lectivas, no se ha programado por el número insuficiente de solicitudes.

De las 19 solicitudes recibidas, 5 son de prioridad 1, 7 de prioridad 2 y 7 de prioridad 3, y corresponden 17 a mujeres y 2 a hombres, 18 a funcionarios y 1 a un laboral.

Por otro lado, en otros cursos celebrados a lo largo de 2011, se han impartido ponencias sobre la materia Aarhus y la Ley 27/2006, concretamente en los siguientes:

- **Curso “Teórico-Práctico de Legislación Medioambiental” (Módulo 1).**

Este curso está dirigido a funcionarios de los Grupos A1 y A2 y a personal laboral de los Grupos 1 y 2.

En este curso, D. José Abellán impartió, el 11 de abril de 2011, la ponencia “*Legislación sobre acceso a la información ambiental*”, con una duración de 1,5 horas.

En este mismo curso, D. José Miguel Pagola, impartió, el 12 de abril, la ponencia “*El acceso a la información en materia de Medio Ambiente. Experiencia práctica*”, con una duración de 1,5 horas.

- **Curso “Legislación medioambiental”.**

Este curso está dirigido a personal administrativo (funcionarios y laborales).

En el mismo, celebrado entre el 30 de mayo y el 3 de junio de 2011, D. José Miguel Pagola impartió la ponencia “*El acceso a la información en materia de Medio Ambiente: legislación y experiencia práctica*”.

Como resumen a esta Nota Informativa, se adjunta una tabla, con los datos solicitados, y como anexo I, se incluyen las fichas de los cursos, tal como aparecen en los correspondientes Planes de Formación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y como anexo II, las tablas con los asistentes a los mismos desagregados por destino.